

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

1330 CLIMATETRADE, S.L.

Anuncio de Traslado Internacional de Domicilio Social.

El Administrador único de Climatetrade, S.L., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98.2 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, (en adelante, la "LME"), y sin perjuicio de que se prevé su aprobación en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, y por tanto sin necesidad de convocatoria previa, hace público que dentro del plazo previsto en el repetido artículo 98 LME, se celebrará Junta General para someter a su aprobación el traslado de la Sociedad a EE.UU., concretamente al Estado de Delaware, con mantenimiento de su personalidad jurídica, todo ello de acuerdo con el Proyecto de Traslado suscrito por el órgano de administración de la Sociedad, de fecha 22 de marzo de 2022, que ha quedado debidamente depositado en el Registro Mercantil de Valencia el día 29 de marzo de 2022, y con el Informe previsto en el artículo 96 LME.

Se deja constancia de que el domicilio social de la Sociedad, sito en Gran Vía del Marqués de Turia, 49, 5.º, 4, 46005, Valencia, España, se propone sea trasladado al nuevo domicilio en 16192 Coastal Road, Lewes 19958-9776, Estado de Delaware, Estados Unidos.

Informe lo dispuesto en el artículo 98.2 de la LME, se anuncia el derecho de los socios y acreedores de la sociedad a examinar en el domicilio social el Proyecto de Traslado y el Informe del Administrador único, así como su derecho a obtener gratuitamente, si así lo solicitaren, copias de dichos documentos.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 98.3 de la LME se deja constancia del derecho de separación reconocido a los Socios que voten en contra del acuerdo del traslado internacional, según el artículo 99 de la LME (que remite a lo dispuesto en el Título IX de la Ley de Sociedades de Capital), y del derecho de oposición que corresponde a los acreedores, previsto en el artículo 100 LME, que remite al artículo 44 del mismo cuerpo legal, en el plazo de 2 meses a contar desde la publicación del último de los anuncios de traslado internacional.

Valencia, 4 de abril de 2022.- El Administrador único de la Sociedad, Valentia Investments, S.L., representada por don Francisco Benedito Valentín.

ID: A220012872-1